



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL EJERCICIO 2021.

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 27 de enero del 2021, en las instalaciones de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis No. 1330, Col. Caminera de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos a través de la plataforma zoom, se levanta el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2021.

Inicio de Sesión

1.- Registro y pase de lista.

Se procede al pase de lista, encontrándose presentes los CC. L.A. Yazmín Constantino Marín, Presidenta del Comité, C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo, Secretario Ejecutivo; así mismo los CC. Ing. Carlos Gutiérrez Palacios, C.P. María Gregoria García Velázquez, Ing. Rafael Antonio Cabrera Morales, C. Zally Méndez Cruz, como miembros propietarios temporales; el Lic. William López Roblero, como Asesor Permanente, Ing. Francisco Javier León Solís, Comisario Público, como invitado de asistencia del Comité de Ética.

2.- Verificación del quórum legal.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procede a verificar si existe quórum legal de los convocados, y se encuentran los seis integrantes propietarios que conforman este Comité, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 92, fracción III, del Código de Ética, además del asesor permanente y el comisario público; por lo que, en este mismo acto, el Secretario Ejecutivo, declara que existe quórum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Registro y pase de lista.
2. Verificación del quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética para el ejercicio 2021.
5. Revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, ejercicio 2021.
6. Clausura.

Con fundamento en el artículo 90, fracción IX del Código de Ética, el Secretario Ejecutivo procede a consultar si existe algún posible Conflicto de Interés por parte de alguno de los integrantes del Comité, con relación a los asuntos del orden del día presentado, o si alguien cuenta con algún tema que agregar, para tratarlo en asuntos generales; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés y ningún asunto adicional para esta sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes del Comité, si están de acuerdo con el orden del día presentado, y solicita la votación económica levantando la mano, aprobándose por unanimidad, con seis votos a favor y cero votos en contra.

4.- Análisis y aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética para el ejercicio 2021.

El Secretario Ejecutivo procede a someter a la aprobación de este Comité de Ética, el siguiente calendario de sesiones para el ejercicio 2021:

No. Sesión	Fecha Propuesta
Primera Ordinaria	Miércoles, 27 de Enero 2021
Segunda Ordinaria	Jueves, 17 de Junio 2021
Tercera Ordinaria	Viernes, 29 de Octubre 2021

Acto seguido el Secretario Ejecutivo, procede a preguntar a los integrantes del Comité, si alguno desea hacer uso de la palabra sobre este punto, y al no haber ningún comentario, solicita la votación económica, quienes por unanimidad aprueban el calendario de sesiones para el ejercicio 2021, con 6 (seis) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 abstención.

5.- Revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, ejercicio 2021.

Con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 71, fracción II, del Código de Honestidad y Ética; el Secretario Ejecutivo informa a los integrantes del Comité, que les fue enviado vía correo las actividades a realizar en el Programa Anual de Trabajo 2021, para su revisión, análisis y/o sugerencias; para comentarlas en este espacio, y así, enriquecer el PAT 2021, para su autorización respectiva.

Así que el Secretario Ejecutivo, procede a realizar los cambios de acuerdo a las sugerencias realizadas por los integrantes del Comité, para su aprobación respectiva, y procede a preguntar si alguno desea hacer uso de la palabra sobre este punto, para continuar con el orden del día, y al no haber nada que agregar por los integrantes de este Comité, se procede a concluir con este punto.

6.- Clausura.

El Secretario Ejecutivo, informa al Comité que una vez agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:30 horas, del día miércoles 27 de enero del 2021, procediendo a levantar el acta correspondiente y una vez realizadas las modificaciones, se les hará llegar para la firma de conformidad para constancia legal de los que en ella intervinieron y así, cumplir con los criterios de evaluación emitidos por la Dirección de Evolución Patrimonial y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Integrantes Propietarios Permanentes y temporales.


L.A. Yazmín Constantino Marín
Presidenta


C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo
Secretario Ejecutivo


Ing. Carlos Gutiérrez Palacios
Integrante Propietario temporal


C.P. María Gregoria García Velázquez
Integrante Propietario temporal


Ing. Rafael Antonio Cabrera Morales
Integrante Propietario temporal


C. Zally Méndez Cruz
Integrante Propietario temporal



Invitados

Lic. Wiliam López Roblero
Asesor Permanente del Comité de Ética

Ing. Francisco Javier León Solís
Comisario Público

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los veintisiete días del mes de enero del dos mil veintiuno.